

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA C.I.118/2017

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 13 de noviembre de 2017, el suscrito L.C.P. Cesar Martin Vázquez Sánchez, auditor adscrito a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se constituyó física y legalmente, de conformidad a lo establecido en el punto 2 de las Funciones del Manual de Organización de la Contraloría Interna, en la finca marcada con el número 1220, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, domicilio oficial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, específicamente en la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Financieros de este organismo, con la finalidad de levantar la presente acta de inicio de auditoría. -----

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

PRIMERO.- El L.C.P. Cesar Martin Vázquez Sánchez se constituye formal y legalmente en el domicilio antes referido a efecto de dar inicio a la visita de auditoría ordenada mediante el Oficio de Comisión número C.I.345/2017 suscrito por el Mtro. Manuel Manzo Partida, Contralor Interno y Comisario Público en el cual se ordena llevar a cabo la auditoría al rubro de **Almacén de Materiales y Suministros de Consumos** por el ejercicio 2016.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y dar inicio conforme a derecho a la instrucción conferida en el Oficio de Comisión que se cumplimenta, procedemos a requerir la presencia de la **C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez** en su carácter de Directora de Recursos Financieros, quien a petición del suscrito, se identifica mediante credencial para votar con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral, en la que aparece sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista examinándose y cerciorándose de que la fotografía corresponde con el perfil físico, devolviéndose de conformidad a su portador, sin producirse objeción alguna.-----

Acto seguido, el suscrito servidor público actuante, requiere a la Directora de Recursos Financieros para que designe dos testigos de asistencia, aceptando el requerimiento designando como tales a la CC. **Mtra. Luz Angélica López Ortiz** y al C. **Sergio Manuel Mejía Díaz** ambos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mayores de edad, con domicilio laboral en la finca marcada con el número 1220, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, quienes protestan por el desempeño del cargo que se les confiere, manifestando que lo aceptan para su fiel y legal desempeño, procediendo a identificarse mediante credencial para votar con número de folio [REDACTED] y [REDACTED], expedidas por el Instituto Federal Electoral respectivamente, en donde aparecen sin lugar a dudas sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tuvieron a la vista, se examinaron cerciorándose de que las fotografías corresponden con el perfil físico de cada uno, se devolvieron de conformidad a sus portadores sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que formen parte integral de la misma.

Sergio
Mtra. Luz
Mtra. Luz

-----**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA**-----

Previa lectura de la presente por todos los que en ella intervinieron y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 13:30 horas del día en que se actúa.-----

COMPARECIENTE


C.P.A. ANA MARÍA ALDRETE RODRIGUEZ
Directora de Recursos Financieros

TESTIGOS

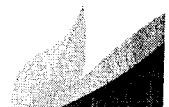

CC. MTRA. LUZ ANGELICA LOPEZ ORTIZ

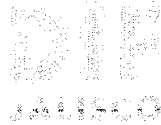

C. SERGIO MANUEL MEJIA DIAZ

POR LA CONTRALORÍA INTERNA


L.C.P. CESAR MARTIN VAZQUEZ SANCHEZ

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de la revisión al rubro Almacén de Materiales y Suministros de Consumo por el ejercicio 2016 y consta de 2 dos fojas útiles incluida ésta.





BIENESTAR
PARA NUESTRAS FAMILIAS

Oficio No. C.I.345/2017

Guadalajara, Jalisco, 08 de noviembre de 2017

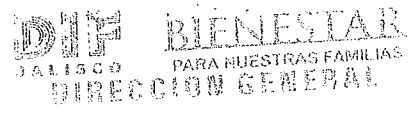
C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez
Directora de Recursos Financieros
Presente.

Con un cordial saludo comunico a Usted que a partir del día de hoy, el **L.C.P. César Martín Vázquez Sánchez**, con nombramiento de "Auditor "A", adscrito a esta Contraloría Interna, ha sido comisionado para realizar una auditoría a la cuenta de: **Almacén de Materiales y Suministros de Consumo** dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2016, solicitándole se le brinden las facilidades necesarias para que lleve a cabo su cometido.

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



08 NOV. 2017

RECIBIDA

HORA: 15:03 FIRMA:

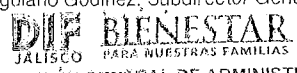
Mtro. Daniel Alejandro Pinzón Estévez
Jefe del Departamento de Auditoría

SISTEMA DIF JALISCO

RECIBIDO

DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

- c.c.p. Lic. Melanea Leonor Orozco Llamas. Directora General.
- c.c.p. L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez, Subdirector General de Administración y Planeación.
- c.c.p. Archivo.
- c.c.p. Auditor.



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

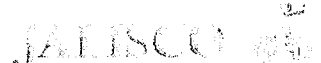
DAPE/iam

SISTEMA DIF JALISCO

RECIBIDO

RECIBIDO

HORA: 15:00 FIRMA:



Oficio No. C.I.345/2017
Guadalajara, Jalisco, México
Tel: 41 21 11 330, 41 21 11 331, 41 21 11 332

DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VAZQUEZ
SANCHEZ
CESAR MARTIN
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO

CLAVE DE ELECTOR

CURP: AÑO DE REGISTRO 1993 04

ESTADO MUNICIPIO SECCION

LOCALIDAD EMISION VIGENCIA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EDWINO JACORO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

VAZQUEZ<SANCHEZ<<CESAR<MARTIN<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
ORTIZ
LUZ ANGELICA
DOMICILIO

EDAD
SEXO

FOLIO AÑO DE REGISTRO

CLAVE DE ELECTOR

CURP: MUNICIPIO

ESTADO SECCION

LOCALIDAD VIGENCIA HASTA

EMISION FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES IRREFRAGABLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDWINO JACORO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

LUZ ANGELICA

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MEJIA
DIAZ
SERGIO MANUEL
DOMICILIO

EDAD
SEXO

FOLIO AÑO DE REGISTRO

CLAVE DE ELECTOR

CURP: MUNICIPIO

ESTADO SECCION

LOCALIDAD VIGENCIA HASTA

EMISION FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES IRREFRAGABLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDWINO JACORO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SERGIO

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ALDRETE
RODRIGUEZ
ANA MARIA
DOMICILIO

EDAD
SEXO

FOLIO AÑO DE REGISTRO

CLAVE DE ELECTOR

CURP: MUNICIPIO

ESTADO SECCION

LOCALIDAD VIGENCIA HASTA

EMISION FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES IRREFRAGABLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDWINO JACORO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ANA MARIA

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS